

López Obrador promulga la polémica reforma para elegir a los jueces por voto popular

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, promulgó este domingo 15 de septiembre la polémica reforma que estipula elegir a todos los jueces por voto popular. En un video junto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el mandatario saliente calificó este día como "histórico". La reforma ha generado numerosas manifestaciones y sus críticos temen la influencia de los cárteles en los procesos electorales, mientras que López Obrador argumenta que servirá para limpiar el sistema de la corrupción.

Primera modificación: 16/09/2024 - 05:01 ⌚ 2 min



El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) anunció el domingo que había promulgado la reforma judicial que convierte a México en el único país del mundo que [elige a todos sus jueces por voto popular](#).

El líder izquierdista saliente firmó el decreto en un video publicado en redes sociales, calificándolo de "día histórico".

Estuvo acompañado de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, su aliada cercana y quien lo reemplazará el 1 de octubre luego de su aplastante victoria electoral en junio.

López Obrador había presionado fuertemente para lograr cambios constitucionales, [criticando el sistema judicial actual como "podrido", corrupto y servicial](#) con los intereses de la élite política y económica.

Los opositores y los expertos legales temen que los jueces electos puedan ser más vulnerables a la presión de los criminales en un país donde los poderosos cárteles de la droga utilizan regularmente el soborno y la intimidación para influir en los funcionarios.

[López Obrador ha criticado frecuentemente al Poder Judicial](#) desde que asumió el cargo en 2018, en particular a la Corte Suprema, que ha obstaculizado algunas de sus políticas en áreas como la energía y la seguridad.

[López Obrador promulga la polémica reforma para elegir a los jueces por voto popular \(france24.com\)](#)